Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de San Juan, 73, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 6 de Marzo de 1902 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2249

UNIDADES MONETARIAS
DE LOS PAISES DE AMÉRICA

La Casa de la Moneda de los Estados publicó, hace poco, un informe, por el cual vemos que las unidades monetarias de los diversos países de América, y su valor relativamente al oro ó al dollar, unidad de los Estados Unidos, es como sigue:

Argentina.—Marco de oro y de plata; la unidad manetaria es el peso de plata, cuyo valor relativamente al dollar de los Estados Unidos, es 0'965 dollars. Las monedas que circulan en el país, son: el argentino de oro (4'824 dollars), el medio argentino (2'412 dollars), el peso de plata, el medio peso, la moneda de 25 y la de 10 centavos.

Bolivia.—Marco de plata; la unidad es el boliviano, que vale 0'451 dollars. Las monedas son el peso y las fraccionarias.

Brasil.—Marcos de oro; la unidad es el milreis, que vale, 0'546 dollars. Las monedas de oro son las de 5, 10 y 20 milreis, y las de plata, la de medio, de 1 y 2 milreis; de éstas, la última vale 1'10 dollars.

Costa Rica.—Marco de oro; la unidad es el colón, que vale 0'465 dollars. Las monedas de oro son las de 2, 5, 10 y 20 colones, de las cuales la última vale 9'307 dollars. Las de plata son las de 5, 10, 25 y 50 centavos; la última de éstas vale 23'1414 centavos.

Estados de la América Central (incluso Honduras, Guatemala, Nicaragua y San Salvador).—Marco de plata; la unidad es el peso, que vale 0'451 dollars. Las monedas son el peso de plata y las subdivisiones del mismo.

Chile.—Marco de oro; la unidad es el peso de plata, que vale 0'365 dollars. Las monedas de oro, el escudo (1'825 dollars), el doblon (3'65 dollars y el condor 7'30 dollars). Las de plata son el peso y las subdivisiones de éste.

Colombia.—Marcos de plata; la unidad es el peso de plata, que vale 0'451 dollars. Las monedas de oro son el condor (9'647 dollars) y el doble condor. Las monedas de plata son el peso y las subdivisiones.

Cuba.—Marcos de oro y de plata la unidad es el peso de la plata, que vale 0'926 dollars. La única moneda de oro es el centén (5'017 dollars). Las de plata son el peso y las subdivisiones.

Ecuador.—Marco de plata; la unidad es el sucre de plata, que vale 0'451 dollars. Las monedas de oro son el condor (9'647 dollars) y el doble condor. Las de plata son el sucre y las subdivisiones de éste.

Méjico.—Marco de plata; la unidad es el peso de plata, que vale 0'48 dollars. Las monedas de oro son el peso (9'643 dollars) y las de 2, 5, 10 y 20 pesos. Las de plata son el peso y las fraccionarias.

Perú.—Marco de oro; la unidad es el sol de plata, que vale 0'487 dollars. La moneda de oro es la libra (4'8665 dollars). Las de plata son el sol y sus fraccionarias.

Uruguay.—Marco de oro; la unidad es el peso de plata, que vale 1'034 dollars. Hay también en circulación el peso de oro y las subdivisiones de la unidad en plata.

Venezuela.—Marco de oro y de plata; la unidad es el bolivar de plata, que vale 0'193 dollars. Las monedas de oro son las de 5, 10, 20, 50 y 100 bolivares; la última vale 19'30 dollars; y las de plata son la de 1 y la de 5 bolivares; de estas, la última vale 0'065 dollars.

El testamento de un sacerdote

El día 12 de Agosto del año pasado, sor María Luisa de Jesús, superiora del convento de Mercenarias de San Fernando, presentó en el reparto de asuntos civiles de la Casa de Canónigos un escrito pidiendo la protocolización del testamento hecho á su favor por el capellán del citado convento, D. José Martinez Garcia, que falleció el día 15 de Mayo de 1901.

Pasó el escrito al juzgado del distrito del Hospital, y al examinar el testamento observo que la redacción estaba hecha por un notario, pero al pié del documento no había más firmas que las de cinco testigos y la del testador.

Bien por propias averiguaciones ó porque se hiciera constar en el escrito en que se pedía la protocolización, el juzgado supo que, encontrándose enfermo el capellán, significó éste su deseo de hacer testamento, rogando á un amigo que avisara para ello al notario D. J. D. P., el cual redactó el documento con arreglo á las instrucciones recibidas del amigo del capellán.

Como se habian dejado en blanco algunos detalles referentes á la filiación del testador, el notario se personó en la casa-capellanía del convento indicado para formalizarlo y dar fe de que era aquélla la voluntad del testador; pero al presentarse el notario, dos caballeros que le recibieron manifestaron que el capellán estaba en aquellos momentos privado de sentido.

En vista de ello, dejó el documento, prometiendo volver cuando se le avisara.

Dias después murió D. José Martinez, y apareció el testamento firmado por él y cinco testigos, tres de ellos sacerdotes, declarando heredera universal á la superiora del convento de Mercenarias.

En él se hacían estas dos observaciones: que un crédito de 20.000 pesetas que tenía á su favor el Sr. Martinez, pertenecía á otra persona, indicada en el documento, y que sus parientes no podrían reclamar nunca los bienes testados.

Estos detalles y algunos otros infundieron sospechas al juzgado, el cual ordenó el reconocimiento pericial de la firma del testador.

El calígrafo D. Luis Cuéllar de Fuentes, que es el que ha intervenido en el asunto en concepto de perito, presentó ayer por la mañana al juez del distrito del Hospital. Sr. Molina, un extenso dictamen, que va fundamentado por documentos de casos análogos, dirigidos á demostrar que siempre ó casi siempre, entre dos firmas trazadas por una mismo mano ha de haber rasgos y caracteres semejantes, que, si no pueden ser apreciados por las personas profanas en esta materia, son desde luego determinadas por los que á la profesión de calígrafos se dedican.

La consecuencia de esta palpable demostración es la de que es ilegítima la firma de D. José Martinez Garcia estampada al pie de su testamento.

En vista de esto, hoy mismo comenzarán las diligencias encaminadas á la completa aclaración de lo ocurrido con el testamento del capellán del convento de Mercenarias de San Fernando.

Alcance internacional

Estadística negra

Según telegrama oficial que de Lord Kitchever publica el War Office británico, las bajas de los ingleses en la sorpresa del convoy de que se apoderaron los boers cerca de Klerksdorp fueron: 50 muertos, 122 heridos y 456 prisioneros, de los cuales han sido ya puestos en libertad á 104.

Respecto á la lista de bajas tenidas por ingleses y boers durante la semana que terminó el 2 corriente, fueron respectivamente, 94 muertos, 228 heridos, 150 fallecidos por enfermedades y 456 prisioneros, de los que hay que rebajar 104 que han regresado al campamento británico. Las pérdidas de los federales en igual periodo en todo el teatro de la guerra ascendieron á 69 muertos, 16 heridos, 900 prisioneros y 105 sumisiones.

Parte oficial del desastre de Klerksdorp.

«Pretoria 3 Marzo.—Salido el coronel Anderson, que con 254 aombres escoltaba el convoy de las columnas del gensral Vondonop de Kaaipan, acampó en la noche de 24 Febrero último en Izarspruit, caserio en ruinas situado á unos 18 kilómetros de Klerksdorp, cuando al emprender á las cuatro de la mañana del siguiente dia la marcha sufrió repentinamente un nutrido fuego de fusilería, que sobre la escolta del convoy hacian fuertes grupos enemigos ocultos en los matorrales que hay á la izquierda del camino seguido por el convoy.

Además de la oscuridad más profunda, cubría el lugar del ataque una espesa niebla que no dejaba ver objeto alguno á la distancia de diez metros.

Empleando el coronel Anderson la artillería de que podia disponer rechazó este primer ataque, desalojando en apariencia á los boers de los matorrales, sin poder impedir, empero que se apoderasen aquéllos de los tiros de algunos furgones y que se apoderaran de éstos.

Al reanudar el convoy poco después su marcha hacia Klerksdorp, dió el enemigo, haciendo un cambio de frente, una terrible carga contra el flanco izquierdo de los ingleses logrando meterse entre el convoy y la escolta.

Produjose entonces entre las fuerza de Anderson una confusión espantosa aumentada por las carreras de los mulos del convoy al meterse entre la infantería, confusión de que se aprovechó el enemigo para matar, herir ó hacer prisioneros á las secciones y grupos de soldados ingleses que se hallaban separados unos de otros.

Al oirse en Klerhsdorp los disparos de la artillería de la columna Anderson salieron de aquel pueblo á todo galope 200 soldados de infantería montada sin poder prestar empero socorro á sus compañeros por impedírselo el vivísimo fuego de fusilería de fuertes grupos de boers que no les dejaron avanzar.

Habiendo comprendido el jefe de los 200 hombres de infantería montada que era imposible la salvación del convoy y deseando evitar más bajas, regresó en líneas escalonadas y haciendo fuego, á Klerhsdorp.

El número de boers según se cree era de 1.500 al mando de Delarey, Kemp, Celliers y otro comandante que cayó muerto en el combate.

Fusilamiento de un sobrino de Steijn

Dice el *Petit Bleu* de Bruselas que por carta particular de Londres recibida en la capital belga se ha sabido ahora que en Soda-Fontein fusilaron los ingleses á un sobrino del presidente Steijn del Estado libre de Oranje, que cayó prisionero mientras usaba el uniforme de un oficial de los voluntarios imperiales ingleses.

La generosidad de Luis Botha

Telegrafía el corresponsal que tiene en Londres el periódico *La Dépêche*, de Toulouse lo siguiente: «Londres 3 Marzo se han citado muchos ejemplos que ponen de manifiesto el carácter noble y caballeresco de los caudillos boers especialmente de Kruitzinger, Dewet y Scheepers, al que fusilaron sin embargo los ingleses en las circunstancias repugnantes que nadie ignora.

He aquí uno que se refiere al generalísimo Luis Botha.

El soldado John Maddoks del 16.° regimiento de lanceros dirige al *Sun* desde Norval-Pont una carta cuyo extracto es el siguiente: «En la batalla de Tefelkof en la cual 300 boers derrotaron á nuestro regimiento se me acercó un burguer é iba á matarme á boca de jarro cuando se lanzó sobre él el general Botha y cogiéndole el fusil le dijo: nunca se debe matar á sangre fria á un hombre valiente con el fusil descargado: que se rinda si quiere.»

«Yo me rendí en efecto y al dia siguiente se me soltó como á los otros prisioneros.»

Tales son los héroes cuya amistad deberian buscar los ingleses en vez de hacerlos sus enemigos irreconciliables.

Optimismo incurable

Con este epígrafe publica el *Matin* de Paris un telegrama de su corresponsal en Londres diciendo «Parece que ha estallado un disentimiento entre las autoridades británicas del Africa del Sur y el «War Office» respecto al efectivo del ejército de ocupación que se deberá mantener en el Cabo cuando haya terminado la guerra anglo-boer. Opina lord Kitchener que dicho ejército deberá componerse, á lo menos durante algun tiempo, de un total de 50 á 60,000 hombres, mientras que el Ministro de la Guerra sabiendo que nesecitará toda la gente disponible para la organización de los nnevos cuerpos de ejército cuya formación ha sido ya acordada, pregunta: ¿si para dicho ejército de ocupación bastarian 15.000 hombres?

»Las autoridades coloniales ven en esta proposición una prueba más del lamentable optisimo que carecteriza desde el principio de las hostilidades á los funcionarios del ministerio.»

Cecilio Rhodes

Carece por completo de fundamento el rumor que con insistencia circuló en la Bolsa de Londres y del que se hicieron eco muchos periódicos de Europa, sobre la muerte del famoso Cecilio Rhodes, conocido también por el Napoleón I del Africa del Sur.

Rhodes padece solo una ligera indisposición, de la que se espera quedará en breve curado.

El Canal Interoceánico

De Washington telegrafía el corresponsal de la Agencia Laffan, que la Legación de Colombia en aquella capital ha hecho público que en breve habrá redactado las bases de un acuerdo cuyo objeto es la transferencia á los Estados Unidos, bajo ciertos condiciones, de los derechos adquiridos de la Compañía del Canal Interoceánico para la construcción de dicho canal.

Opina el almirante Walker, presidente de la comisión yanki del canal, que la actitud de Colombia no significa que desee poner obstáculos á los Estados Unidos en el caso de querer estos la adquisición de la obra.

El Congreso azucarero

De Bruselas telegrafían al *Times* de Londres que la noticia de que una nación sola se habria negado á adherirse al acuerdo general referente á las primas sobre los azúcares, parece tener origen en la objeción ó vacilación por parte de Francia en lo que se refiere á la abolición completa.

Ahora no existe ya y Francia de acuerdo con las demás naciones interesadas en la cuestión azucarera, ha aceptado 1.°, la abolición de todas las primas directas é indirectas; 2.°, la reducción de la sobre tasa á seis francos los 100 kilos; el impedimento de la sobre producción hasta 1.° Septiembre de 1903 época en la cual estará en vigor el nuevo convenio azucarero.

De Inglaterra se ha logrado la importantísima promesa de que no establecerá tarifa diferencial en favor de las colonias que cultivan la caña azucar.

CARTA DE MADRID

4 Marzo, de 1902.

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

En el Congreso continuó el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Continuó el Sr. Romero Rebledo en el uso de la palabra, pronunciando un brillante discurso en pro de las clases burguesas, afirmando que sin el capital regresarían las sociedades á la barbaire y á la miseria.

No son justos—dijo—los que excitan á los obreros contra el Estado y los patronos, pues uno y otros están en armonía con el trabajador, ejercitando siempre con él la benificencia y caridad.

Según el Sr. Romero Rebledo, el problema del capital y el trabajo no es tan sombrio como algunos le pintan.

El Ministro de Agricultura, en nombre del

Gobierno, fué el encargado de contestarle; aprovechando algunas contradicciones en que incurrió el Sr. Romero Robledo, se atrajo las simpatías de la mayoría, que le aplaudió entusiasmada.

El Sr, Villanueva, rechazando las teorías del Sr. Romero, al declarar la benificencia del Estado y la caridad particular, únicos medios para mejorar la situación de los trabajadores, reivindicó para estos el derecho á más que caridad y beneficencia, á reformas orgánicas, jurídicas, que les garanticen sus derechos y aseguren su existencia.

Se ha aplaudido mucho al Ministro de Agricultura por el sentido social y científico de su discurso.

Suyo afectísimo

R. C.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la orden del dia figuraban los dictámenes é instancias siguientes.

1.° Distribución de fondos para el corriente mes.

2.° Dictámenes de la comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. Tomás Ramón para instalar un motor; 2.° Id. á D. Paciano Manuel para enlucir una fachada; 3.° Id. á don Salvador Escriu para hacer varias obras; 4.° Proponiendo la rescisión del contrato referente á la construcción de parterres en la plaza de los Infantes; 5.° Proponiendo el pago de 500 metros de piedra machacada á D. Ramón Adell; 6.° Aprobando una cuenta presentada por D. Pablo Valls; 7.° Id. Id. de D. Jose Granada.

3.° Subasta adjudicanda provisionalmente á D. Juan Recasens para el servicio de la limpieza.

4.° Concurso adjudicado provisionalmente á D. Pablo Tutusaus para el transporte de barro y piedra machacada.

5.° Instancia de D. Manuel Garcia Olias; id. de D. Ramón Altés Cantó; id. de D. Gregorio Manuel Figuerola; id. de D. Francisco Vidal; id. de D. Juan Estil-las; id. de D. Felix Capdevila.

Sin discusión alguna fueron aprobados los dictámenes y pasaron á las comisiones respectivas las instancias.

Se dirigieron algunas preguntas á la presidencia y se levantó la sesión que fué presidida por el Sr. Pallarés con asistencia de diez y ocho concejales.

Noticias generales

Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio se han reunido en Palma los elementos más importantes de la Compañía de vapores, representaciones de la Armada, de las Sociedades marítimas y otras entidades relacionadas con el comercio marítimo y la industria pesquera.

En la reunión hubo gran entusiasmo, quedando constituida la Junta provincial de la Liga Marítima Española, bajo la presidencia del general de la Armada D. Luis León, y nombrándose secretario D. Ricardo Rosa.

Espérase la llegada de la Escuadra inglesa, procedente de la isla de Cerdeña.

Telegrafian de Paris con fecha 3:

A conssecuencia de los incidentes ocurridos ayer en la Bolsa del Trabajo, la policía ha detenido esta mañana á un anarquista conocido por el apodo de *Libertad*, principal instigador de los desórdenes de ayer.

Se le forma causa por el delito de excitación al asesinato.

Los otros 16 anarquistas presos han sido también encausados.

El perfecto de policía ha pedido al gobierno la expulsión de Francia de todos los extranjeros que tomaron parte en los deplorables sucesos de ayer.

Hasta fines de esta semana no se verificará la primera prueva del globo dirigible inventado por el diputado brasileño Sr. Severo.

Se dice que el nuevo aerostato reune mejores condiciones que el sistema de Santos Dumont, por haberse evitado todos los inconvenientes de éste.

De Palma se han recibido noticias de un hijo desnaturalizado que, en Monacor, trató de matar á sus padres.

Dicho sujeto, navaja en mano, abalanzóse sobre su padre y, habiendose interpuesto su madre, ésta resultó herida gravemente.

La guardia civil detuvo al asesino.

Uno de los escultores jóvenes más famosos en Austria, Colomán Pagy, ha muerto de un modo muy extraño.

Le encargaron un grupo, en el cual debía figurar un cordero, que el artista compró, para tener el modelo vivo. A poco el pobre animal enfermó y el escultor hubo de cuidarle por sí mismo, llegando á tenerle abrazado en varias ocasiones.

El cordero tenia fiebre aftosa y el jóven escultor no supo evitar el contagio, muriendo á los pocos días.

Notas de la localidad

Hemos recibido atenta invitación para asistir á las funciones religiosas y velada literaria musical, con que los alumnos de nuestra Universidad Pontificia honrarán á su patrón Santo Tomás de Aquino, durante los dias 6, 7 y 8 de los corrientes.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido, prometiendo nuestra asistencia.

El programa de las citadas fiestas, es el siguiente:

Funciones religiosas en la iglesia del propio establecimiento.

Dia 6.—A las siete de la tarde, solemne canto de Completas.

Dia 7.—Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general, siendo celebrante el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

A las once, Misa solemne, en la que oficiará el Rmo. Prefecto de Estudios, M. I. Sr. Dr. D. Juan Corominas. Arcipreste de esta Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basílica, ejecutándose á grande orquesta la célebre Misa de Gounod.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Stmo. Rosario, motete, seguirá el Panegírico, que dirá el Reverendo Dr. D. José Solé, Catedrático de Derecho Canónico en este Seminario, terminando la función con un himno al Angélico Doctor.

Dia 8.—Misa solemne, á las 9 de la mañana, en sufragio de los finados Cofrades del Cíngulo.

* * *

Velada literario musical el dia 8, á las cinco de la tarde, en el salon de actos del mismo Seminario.

1.ª PARTE

1. «Pizzicatto», del maestro Silva, á cuarteto.
2. «Deuniversali hominnm resurrectione». Discurso por D. Romualdo Santalucía, alumno de la Facultad de Sagrada Teología.
3. «Lluita y victoria». Estrofas líricas en honor á Santo Tomás de Aquino, por el alumno de Teología, D. Autonio Doltra.
4. «Nuestra Madre». Poesía á la Virgen, por D. Joaquin Martí, alumno de Filosofía.
5. «Eterno Genitor». Solo de tenor, del maestro Giner.
6. «Pío VII». Rasgo histórico, por D. Emilio Vilá, de la clase de Historia Eclesiástica.
7. «A véurer las fieras» Composición humorística, por D. José Domingo, alumno de Teologia.
8. «Cor Jusu». Poesía en versos asclepiádeos, por D. Grabiel Caballé, alumno de Retórica.
9. «Intermezzo» del Maestro Mascagni, por el cuarteto.

2.ª PARTE

1. «Las Ordenes Religiosas». Apología de las mismas, por D. Antonio Llavería, alumno de la Facultad de Derecho Canónico.
2. «Patria». Cuento en lengua catalana, por el alumno de Teologia. D. Antonio Doltra.
3. «Lo antiguo y lo moderno». Diálogo en prosa, por D. Antonio Fuster y D. Manuel Merenciano, alumnos de Latinidad y Humanidades.
4.—«Raconto». Solo de baritono, del maestro Palazzeto.
5. «La vida».Ensayo biológico, por el alumno de Historia natural D, Plácido Sentís,
6. «Triunfos de la Iglesia». Oda heróica por D. José Gaya, alumno de Teología.
7. «¡Viva el Papa!» Poesía en conmemoración del jubileo Pontificio de León XIII, por D. Andrés Poblet, alumno de Filosofía.
8. «La redención». «Marcha al calvario»; á solo y coro, del maestro Gounod.

* * *

Al acto literario sólo se permitirá la entrada á los caballeros.

El dia 10 de los corrientes á las doce. se celebrará en las Casas Consistoriales, el concurso para la construcción de una alcantarilla en la calle de San Juan, barrio de San Pedro, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Servirá de tipo máximo la cantidad de 520 pesetas debiendo los licitadores presentar sus proposiciones en pliego cerrado,extendidas con arreglo al modelo adjunto en papel sellado de oncena clase y acompañando la cedula personal, adjudicandose el remate á favor del postor que ofrezca la proposición más ventajosa.

Tarragona 5 Marzo de 1902.—*Juan Pallarés*.

* * *

MODELO DE PROPOSICION

D.... se compromete á construir una alcantarilla en la calle de San Juan, barrio de San Pedro, por la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma del interesado.

En la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, se celebrarán mañana viernes solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa Sra. D.ª Pascuala Cortadellas, madre de nuestros particulares amigos D. Francisco, D. Pascual y D. Luis Monravá, cuyo religioso acto promete verse concurridísimo, atendidas las numerssas simpatias que en esta ciudad cuenta la distinguida familia de la finada, á la que reiteramos nuestro pésame más sentido.

Hemos recibido el número correspondiente á esta semana de la importante revista *Alrededor del Mundo* la cual reproduce, como de costumbre, una bonita y artística portada, y publica los siguientes artículos, ilustrados en su mayor parte.

Aix-les-Bains (Balneario y... baccarat).—Patíbulo, azotes y Cuaresma.—Animales nuevos (Maravillas del país de Aganda).—La fuerza motriz á domicilio.—Como cualquiera puede adivinar el pensamiento.—La aristocracia del grillo.—La mayor locomotora del mundo.—El valor de los perfumes para la salud.—Un continente debajo de las aguas.—Las abejas en España.—El último dia de Pompeya.—La casa de Victor Hugo en Madrid.—Millonarios en la cárcel, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Problemas, Recetes, etc.

Por la Autoridad militar ha sido denunciado el número correspondiente al sábado último, de nuestro colega local *La Avanzada*.

Sentimos el tropiezo del semanario republicano deseándole salga en bien del proceso.

Ayer en el tren de Barcelona de las cinco y media de la mañana, salieron para hacer una nueva fundación en Olot, obispado de Vich, las Hermanas Terciarias del Carmen (Vetlla). Han sido elegidas para dicha residencia la M. Jacinta de la Purísima, H. Josefa del Pilar, H. Maria de S. Mateo y H. Lorenza de la Cruz, acompañándolas á dicha población la reverendísima M. Superiora general con su secretaria accidental. Su misión será, como en las otras residencias, la enseñanza de niñas y la vela de enfermos á domicilio.

El último número de la ilustrada revista *La Enciclopedia* que se publica en Madrid, contiene un precioso retrato en fotograbado y una bien trazada biografía de nuestro distinguido amigo el celoso gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer, poniendo de relieve sus vastos conocimientos y bellísimas cualidades que le adornan.

Nuestra enhorabuena á *La Enciclopedia* por la extricta justicia con que trata á nuestros hombres de talento, á la par que felicitamos al Sr. Amer por tan merecida distinción.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos que se expresan:

A D. Fernando Vendrell......	105'91 ptas.
A D. Nicolás Fenech........	4.598'80 »
A D. Juan Arnaldo..........	2,125'00 »
A D. Celestino Salvadó......	168'00 »
A D. Juan Mallol...........	118'84 »
Al Habilitado del tercio de la Guardia civil.....	63'66 »
Total.......	7.180'21 ptas.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Puigpelat, Montbrió de la Marca y Capsanes D. Juan Vidiella Costa, D. Jose Pegueroles Brusca y doña Felipa Ferrer Miracle, respectivamente.

A causa del fuerte viento levante que reinaba, pocas fueron las parejas del *bou* que ayer se hicieron á la mar, teniendo que regresar pronto al puerto las que se atrevieron.

Algunas barcas de Torredembarra, Calafell y otros puntos, tuvieron que refugiarse en esta ciudad á causa del temporal.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales M. I. señor Canónigo Ayala, D. Manuel Valls, D. Ramón Cabré, D. José Sabaté y los señores directores del Instituto general y técnico y Escuela Normal, celebró ayer tarde sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Hoy en la iglesia de los padres Carmelitas Descalzos celebrará su primera misa el nuevo presbitero D. Rafael M.ª Martí Figueras, siendo orador el Rdo. Dr. D. José Viñes, catedrático de la Universidad Pontificia. La parte musical está confiada á la reputada capilla del maestro D. Antonio Roig.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á D. Manuel Ariño Vinaixa. Guardia civil la pensión de 22'50 pesetas mensuales.

El pago de dicha pensión está consignada en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobados los repartos de cedulas personales de La Riba, Paüls, San Vicente del Calders, Vinabre, Poboleda, Pira y Alfara.

Mañana saldrá de Barcelona para Granollers, Vich, Gerona y Tarragona el coronel del Regimiento de dragones de Santiago don Eduardo Jolón al objeto de revistar las fuerzas del citado cuerpo destacadas en dichos puntos.

Como presunto autor de una herida inferida al vecino de Ascó Pedro Cañadó Batista ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado Feliciano Ribes Valldeperer de la misma localidad.

Ha sido declarado inútil del servicio militar en el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital de Barcelona, el soldado del batallón de Telégrafos, Tomás Altura y Massagué hijo de esta capital.

Ha sido nombrado Agente recaudador de contingente provincial, del partido de Montblanch, D. Leandro Martí Mariné, habiendo cesado en el desempeño del mismo, D. Miguel Sales Munté.

Nuestro Rvdmo. Prelado, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, en la capilla del palacio episcopal el domingo próximo.

En nuestro número de ayer deslizáronse algunas erratas que el buen criterio de nuestros lectores habrán subsanado.

Por apacentar ganado en propiedad agena, sin la correspondiente licencia ha sido denunciado un pastor de Gandesa.

La guardia civil de Pinell, ha ocupado un cuchillo á un vecino de dicho pueblo, por carecer de licencia para usarlo.

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerias, esta hermosa obra lujosamente editada.

Un tomo en 8.° de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerias.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

Boletín oficial

La subsecretaria del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la provisión por concurso de una plaza de profesor de Taquigrafía de la escuela superior de Artes é industrias de Madrid, dotada con un haber anual de pesetas 1500.

—Circular del señor gobernador de la provincia para que se proceda á la busca y captura de Agustin Boiscat de Perpignan (Francia).

—La Junta de Instrucción pública anuncia haber sido nombrados los maestros de Puigpelat, Montbrió de la Marca y Capsanes.

—La arrendataria del cobro del contingente provincial, señala los dias que durante el presente mes se procederá á la recaudación del mismo en los pueblos que se relacionan.

—El Agente recaudador de arbitrios municipales de Roquetas, publica una providencia dictada en un expediente que se halla instruyendo.

—La alcaldia de Almoster publica la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—Las de Almoster, Irlas, Pallaresos y Bellvey tienen de manifiesto el padron de cédulas personales.

—Las de Bellvey, Santa Oliva, Valls, Secuita y Riudecols, publican las listas de vocales asociados que han de formar parte en la Junta municipal.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 4.

Hoy deberán reunirse los albañiles de esta ciudad para acordar según se nos asegura la jornada de nueve horas.

—Con destino á las fábricas de aserrar, han bajado varios laudes con cargamento de madera de álamo blanco (*aube*), de los pueblos ribereños del Bajo Aragón.

—El Juzgado de instrucción de esta ciudad, publica un edicto manifestando que se instruyó expediente para retirar la fianza que prestó el difunto D. Emilio Fernández Luis, para ejercer el cargo de registrador de la Propiedad, haciéndose constar, que desempeñó dicho cargo en los distritos de Navalcarnero, Sueca y Tortosa.

—Nuestro amigo, el joven é inteligente escultor D. Pio Canalda, entregó al Museo Municipal una pistola, siglo XVII, con adornos latón, estilo barrado.

Un candil de hierro forjado á principio del siglo XIX.

—A consecuencia de estar enfermos los ordenanzas de telégrafos, presta accidentalmente en nuestra ciudad dicho servicio, un alguacil de la Alcaldía.

—Ha sido nombrado Regente de la parroquia de Batea el Pbro. Rvdo. D. Tomás Cid.

Reus 5.

Ayer mañana regresaron á esta ciudad las fuerzas del regimiento de dragones de Montesa de esta guarnición, procedentes de Barcelona á donde se habian trasladado con motivo de los pasados sucesos, habiendo partido en el acto de su llegada, en dirección á Zaragoza, el regimiento de lanceros del Rey.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de anteayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Almansa, don José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 5.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Olegario arz. de Tarragona y ob. de Barcelona.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino cf. y dr. y Stas. Perpetua y Felicidad mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Mañana empiezan en la iglesia del Santo Hospital.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'05	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'50	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	37'25	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'40	72'42
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	93'30	93'40
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890..	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	87'00	87'50
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	58'00	58'50
Medina-Zam. y O. á V.	25 70	25'80
Norte de España..	53'60	53'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	78'30	78'40

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 17.

4 por 100 interior contado.	72'45
4 por 100 idem fin mes.	72'50
4 por 100 exterior.	00'00
5 por 100 amortizable..	93 00
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	444'00
Tabacalera..	387'50
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	36'80
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	76'60

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona, en 20 ds., vapor «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Antonio Más.

De Málaga y Alicante, en 3 ds., v. holandés «Indian», de 1.153 ts., con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

De Barcelona, en 1 dia, l. «Enrique», de 34 toneladas, c. Borrell, con lastre, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Pepito», con lastre.

Para San Carlos, pol. gol. «San Antonio», con lastre.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Para Rotterdam y esc., v. holandés «Indian», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Firma de la Reina

Madrid, 5, 15'10.

Han depachado con S. M. la Reina los ministros de la Guerra y Marina.

El duque de Veragua ha presentado á la regia sanción las siguientes disposiciones:

Concediendo la cruz del Mérito naval blanca al coronel que fué de voluntarios D. Miguel Antonio Herrero.

—Concediendo la cruz de Mérito naval de primera clase al teniente de infanteria don Mariano León López.

—Ordenando que sea considerada como pensionada la cruz roja con que fué condecorado D. Rafael Moiño.

—Disponiendo la adquisición de determinado número de cañones para servicios necesarios, sin verificarse subasta.

El general Weyler ha puesto á la firma de S. M. la Reina las disposiciones nombrando:

Gobernador militar de Oviedo al general Arias.

Y para igual cargo en Santander al general Contreras.

Gobernador militar de Santoña al general Alsina.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Zalamero.

Bolsa

París 5, 16'40.

Apertura: 3 por 100, 101'25.
Exterior español, 77'50.
Norte España, 184.
Zaragoza, 272.

Cierre de Bolsa

París, 5, 16'45.

3 por 100, 101'32.
Exterior español, 77'62.
Norte España, 186.
Zaragoza, 273.
Francos, 36'60.
Libras, 34'39.

Bolsin

Madrid, 5, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'56.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'95.
Libras, 34'40.
Empréstito nuevo, 93'95.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

El sainete «Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto» y la comedia en tres actos «Tortosa y Soler.»

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

†

LA SEÑORA DOÑA

PASCUALA CORTADELLAS PUIG

VIUDA DE MONRAVÁ

FALLECIÓ EL DIA 2 DE LOS CORRIENTES HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Sus hijos D. Francisco, D. Pascual, D. Luis, D.ª Teresa y D.ª Josefa, hijas políticas D.ª Elisa Soler, D.ª Vicenta López y D.ª María de Araoz, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, presentes y ausentes, suplican á sus amigos y conocidos rueguen á Dios por el alma de la finada y se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán mañana, viernes, á las diez y media, en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, quedándoles por ello agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA — NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los devotos que dediquen alguna de las oraciones ó actos piadosos en sufragio del alma de dicha Señora.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'15
9'17	13'08	6'10	9'29
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9 47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		